

156.579



156579

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLAS. <u>B 62</u>
SUBCLASE <u>j</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: BICICLETAS IRIONDO S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Comandante Izarduy 20.- VITORIA

ENUNCIADO: "CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICICLETAS"

Prioridad: Patente n.º del

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en
el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo
5 con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se
trata de "CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICICLETAS".

La industria dedicada a la fabricación de bici-
cletas y ciclomotores, está constantemente vaciando, modifi-
cando e innovando sus modelos tanto en su forma y constitu-
10 ción como en los accesorios que los acompañan.

Entre dichos accesorios se encuentran incluidas
las cajas de herramientas.

Nuestro invento está relacionado con las mencio-
nadas cajas de herramientas. Siendo constituida la caja de
15 herramientas objeto del citado invento por dos elementos: el
estuche propiamente dicho, de forma rectangular el cual pre-
senta una cavidad interior en todo lo que es él, para alojar
en ellas unas determinadas herramientas; y la tapa igualmente
rectangular, acoplándose perfectamente al mencionado estuche.

20 Ambos elementos, están formados de un material
termoplástico y se unen entre sí, mediante sendas bisagras
cada una de las cuales, está integrada por dos pequeños cuer-
pos. Uno macho, solidariamente unido al estuche como parte
integrante del mismo y otro hembra situado en la tapa y al
25 igual que el anterior forma parte de un todo, que es la ya
citada tapa. La fijación entre estos elementos la proporcio-
na el cuerpo macho, mediante su ranura en forma de clip,
en la que se aloja el cuerpo de la hembra.

30 Del fondo del citado estuche, emerge junto al la-
do opuesto al de las bisagras, un moyú, provisto de una pe-



1 queña ranura dispuesta normalmente al citado lado y en la que se aloja el elemento de cierre.

5 El citado estuche, presenta en cada uno de sus lados laterales, un cuerpo solidario al anterior y cuya sección transversal tiene forma de lira o clip con el fin de adaptarse y fijarse al armazón de la parrilla.

10 El dispositivo de cierre se halla situado en la tapa y está formado por un cuerpo de revolución cuya extremidad inferior, es un cilindro, dotado de dos pequeñas pestañas triangulares y diametralmente dispuestas.

Una vez introducido dicho elemento de cierre en el interior de la ranura del moyú, se le gira un ángulo de noventa grados, efectuándose el cierre de la caja.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 es una vista en alzado de la caja de herramientas.

La figura 2 es una vista de perfil o lateral de la caja de herramientas.

25 La figura 3 es una vista auxiliar de perfil seccionada por la sección indicada en la figura 1.

La figura 4 es una vista de conjunto de la caja de herramientas montada sobre el armazón de la parrilla de la bicicleta y apreciándose a trazos la tapa en posición abierta.

30 En ellas se anotan las siguientes particularidades:



1

5

10

15

20

25

30

- Nº 1.- Estuche
- Nº 2.- Tapa
- Nº 3.- Cavidad interior
- Nº 4.- Mordazas
- Nº 5.- Macho
- Nº 6.- Hembra
- Nº 7.- Cierre
- Nº 8.- Cuerpo cilíndrico
- Nº 9.- Pestaña triangular
- Nº 10.- Ranura
- Nº 11.- Moyú
- Nº 12.- Ranura
- Nº 13.- Parrilla

La caja de herramientas objeto de nuestro invento está constituida por un estuche (1) de forma rectangular en cuyo interior posee una cavidad (3), cerrada por la tapa (2). Ambos elementos, están obtenidos de un material termoplástico.

Se unen los citados elementos estuche (1) y tapa (2) entre sí, por medio de sendas bisagras formadas cada una de ellas por un pequeño cuerpo macho (5) solidario al cuerpo del elemento citado en primer lugar y que se aloja dentro de un pequeño cuerpo hembra (6), parte integrante del elemento citado más arriba en segundo lugar.

La fijación entre los cuerpos machos (5) y los cuerpos hembras (6), se obtiene por la ranura en forma de clip del primero en la que se aloja el cuerpo de la hembra (6).

En el fondo del estuche (1) y próximo al lado opuesto al ocupado por las bisagras, emerge un moyú (11)



1
5
10
15
20
25
30

provisto de una pequeña ranura (10) dispuesta normalmente al citado lado y en la que se aloja el cuerpo cilíndrico (8) del cierre (7).

El mencionado estuche (1) presenta en cada uno de sus lados laterales, un cuerpo o mordaza (4) solidario al anterior y cuya sección transversal, presenta en su interior una ranura (12) en forma de lira o clip, mediante la cual la caja de herramientas se adapta a la parrilla (13) quedando fijamente unida a ella sin posibilidades de desprenderse de su posición por muy brusco que sea el trato que se le de.

Como elemento de cierre (10) se utiliza un cuerpo de revolución emplazado en la tapa (2) cuya extremidad inferior está formada por un cuerpo cilindro (8) provisto de dos pequeñas pestañas triangulares (9) diametralmente dispuestos, de forma que al alojarse dicho cuerpo cilíndrico (8) en el interior de la ranura (10) del moyú (11) se gire al cierre (7) un ángulo de noventa grados con lo cual dicha caja queda cerrada.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.



NOTA

1 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación, deberá recaer sobre "CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICI-
5 CLETAS"; en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES:

10 1ª.- Caja de herramientas para bicicletas, caracte-
rizada porque está constituida por dos elementos, estuche
y tapa, ambos de forma rectangular, de material termoplástico,
unidos entre sí por sendas bisagras conformadas como parte
integrante de cada uno de los elementos antes citados; el
elemento estuche presenta una cavidad de forma rectangular,
para alojar en su interior unas determinadas herramientas y
de cuyo fondo sobresale un moyú poseedor de una ranura para
15 alojamiento en ella del cierre, éste está formado por un
cuerpo de revolución adosado firmemente a la citada tapa y
cuya extremidad inferior lo constituye un cuerpo cilíndrico
el cual posee dos pequeñas pestañas triangulares diametralmen-
te dispuestas en forma de cuña, de modo que una vez alojado
20 en el interior de la ranura del moyú y girando noventa grados
se efectúa el cierre de la caja; en ambos lados laterales
presenta el estuche solidariamente unido al mismo sendos
cuerpos en forma de mordazas.

25 2ª.- Caja para herramientas de bicicletas, en to-
do de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada
porque el estuche presenta en ambos lados laterales y forman-
do parte integrante del mismo una mordaza cuya sección trans-
versal tiene forma de lira o de clip, de modo que al posi-
cionarse sobre la parrilla de la bicicleta, aquellas abracen
30 al armazón de la citada parrilla proporcionando una firme



1
5
10
15
20
25
30

sujeción de la caja a la mencionada parrilla.

3ª.- "CAJA DE HERRAMIENTAS PARA BICICLETAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 2 MAR 1970

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

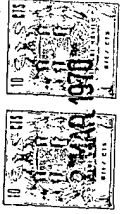


Fig. 3

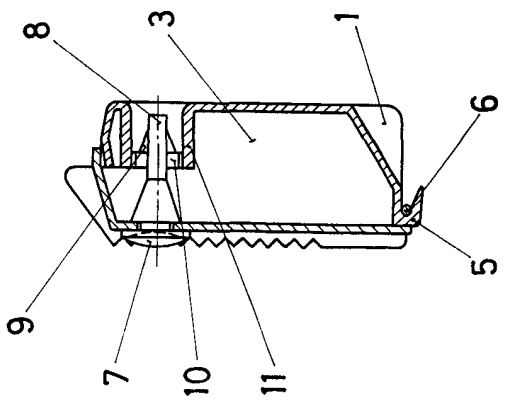


Fig. 1

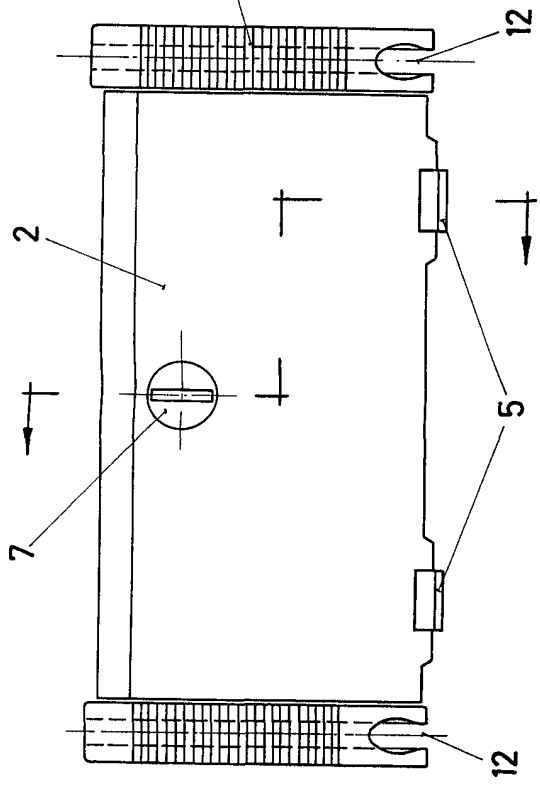


Fig. 2

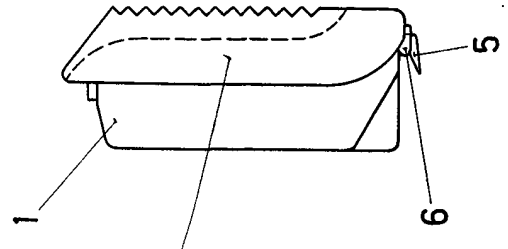
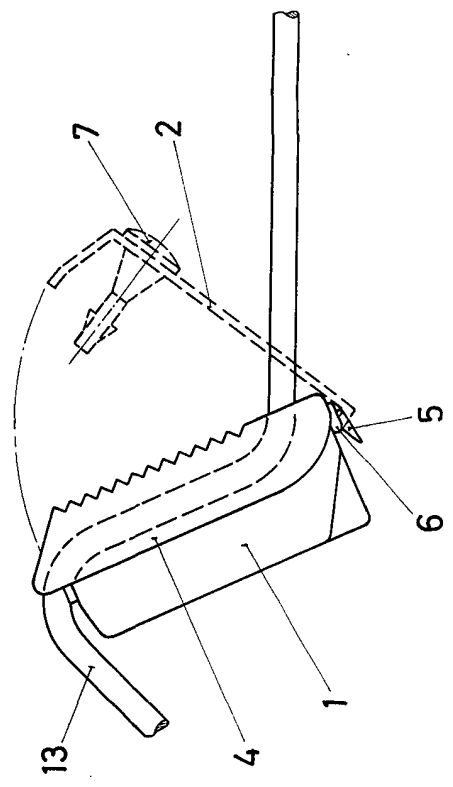


Fig. 4



Escala variable
Madrid_2 MAR 1970
El Agente Oficial